

***Seminario de Grado***  
**Salud Mental y Trabajo Social**

Facultad de Trabajo Social- UNLP

2011



## **Seminario intensivo optativo de Grado: Salud Mental y Trabajo Social**

EQUIPO RESPONSABLE:

**Lic. María Noelia Lopez**

**Lic. Clara Weber Suardiaz**

Días: martes y jueves: 17 hs a 20hs

Fecha de Inicio: 15 de febrero 2011

Fecha de Finalización: 22 de marzo 2011

Cupo: 40 estudiantes de 4° y 5° año

### ***Fundamentación***

El campo de la salud, y específicamente de la salud mental, se constituye en uno de los espacios de práctica profesional del Trabajo Social.

El propósito del Seminario es brindar a los estudiantes de 4° y 5° año conocimientos en torno a la construcción socio-histórica del proceso salud/enfermedad/atención en el subsector salud mental. Y brindar insumos teórico - metodológicos para problematizar la práctica profesional del Trabajo Social, así como las experiencias de prácticas de formación profesional vinculadas a la temática.

El planteo del seminario enfatiza una perspectiva de totalidad e histórico - relacional orientada a identificar los procesos socio culturales, económicos, jurídicos y políticos que estructuran el campo mencionado y definen su configuración hegemónica en la actualidad. Asimismo se propone generar un proceso reflexivo conjuntamente con los estudiantes a fin de aprehender las particularidades, posibilidades y límites que hacen a la práctica profesional en el campo, distanciándonos de las perspectivas que plantean al trabajo social en salud mental como una especialidad o que abrevan en la noción de especificidad.

Se abordará inicialmente la construcción socio histórica de la modalidad de atención en salud mental, indagando específicamente la constitución de la "locura" como enfermedad, y la legitimación del saber psiquiátrico para su tratamiento en el siglo XIX. Desde una perspectiva histórica se retomarán las experiencias y modalidades alternativas a la lógica manicomial, que se desarrollaron durante el siglo XX.



Identificando continuidades y rupturas para explicar la persistencia de la modalidad de atención hegemónica.

Se dará especial tratamiento a los actores que configuran el campo: usuarios, familiares, profesionales. Dentro de las distintas perspectivas que integran el extenso campo de la “Salud Mental” se abordarán los aportes de otros marcos disciplinares, mediante docentes invitados (la psiquiatría, el psicoanálisis, la terapia ocupacional).

Otro de los aspectos a desarrollarse es el análisis de la modalidad de atención en salud mental en la provincia de Buenos Aires y las experiencias implementadas en otras provincias y países. El análisis de los debates y políticas en salud mental en la Provincia de Buenos Aires en la actualidad, permitirá a los estudiantes conocer las diferentes experiencias existentes, sus alcances y limitaciones, y su articulación con el sistema de salud y las políticas sociales en general, es decir las respuestas actuales para abordar las refracciones de la cuestión social.

En el marco de los procesos de sanción de nuevos marcos jurídicos específicos tanto a nivel nacional como provincial, se analizará la vinculación entre el discurso médico y el discurso jurídico, en tanto se considera dicha vinculación como estructurante del campo de la salud mental. Se abordarán asimismo las características y diferencias de un sistema de protección centrado en la tutela y la sustitución del sujeto con padecimiento mental, y un sistema de toma de decisiones con apoyo con perspectiva de derechos humanos.

El aumento y la agudización de las problemáticas sociales en los últimos años han complejizado las demandas de atención en salud mental. La dimensión social se presenta con mayor fuerza y resulta ineludible en el abordaje terapéutico de los equipos de salud. Esta situación plantea un redireccionamiento del trabajo asistencial tradicional. Hoy muchos equipos de profesionales comienzan a identificar que “lo social” no es un área de competencia exclusiva del Trabajo Social, y el trabajo interdisciplinario se propone como la modalidad de abordaje más pertinente. En este sentido, interesa problematizar con los estudiantes las implicancias, alcances y limitaciones de la interdisciplina y sus múltiples acepciones, en un contexto institucional caracterizado por el funcionamiento burocrático, y la fragmentación.

Se convocará a distintos profesionales (terapeutas ocupacionales; psiquiatras; trabajadores sociales) que llevan adelante experiencias en el campo de la salud mental para que socialicen su trabajo, proyectos y desarrollen las particularidades de trabajar en este campo.



Finalmente cabe destacar que esta propuesta intentará recuperar los saberes ~~prácticos~~ trabajados en las materias como Psicología I y II, las experiencias de prácticas de formación profesional y articular con los contenidos (cursados o por cursar en el nivel) de Trabajo Social Institucional; Medicina Social; Política Social y los distintos Trabajos Sociales.

### **Metodología**

Los temas enmarcados en los distintos módulos se desarrollarán en clases expositivas a cargo de los docentes responsables del seminario y de docentes especialistas invitados a participar en el mismo.

Se realizarán clases teórico-prácticas donde se priorizará el análisis de la bibliografía propuesta articulado a las temáticas desarrolladas en las clases expositivas, utilizando como recursos pedagógicos recortes periodísticos, análisis de experiencias, casos clínicos, etc.; se espera que los estudiantes profundicen en forma grupal el análisis y exposición de material asignado por la coordinación.

Otras de las actividades de formación a considerar es el trabajo de análisis con distintas películas documentales que den cuenta de temas relevantes. El cine se constituye en una herramienta didáctica para facilitar el proceso de aprendizaje y la tarea de enseñanza, debido a sus gran capacidad de: motivar el interés, provocar reflexiones, crear dudas y provocar el análisis crítico, ejemplificar, facilitar la extracción de conclusiones o simplemente ver la vida desde diversas perspectivas. 1

Se considerará la entrega de trabajos prácticos y la lectura del material bibliográfico para la evaluación final.

Los estudiantes, al finalizar las clases áulicas del seminario, contarán con espacios de tutorías para la realización del trabajo monográfico.

Respecto a la carga horaria, se estipulan 10 encuentros presenciales (30hs), preparación de exposiciones grupales (6hs); 2 tutorías para elaboración de trabajo final (2hs) y espacio de devolución de trabajo final (2hs)

### **Objetivos**

Se privilegiará aquellas películas que pertenezcan al género del llamado cine social. Por ejemplo Elling (Meter Naess- Finaidia); The soloist (El solista de Joe Wright USA-UK) Gerónima (argentina); Hombre mirando al sudeste (argentina); Mi Nombre es Joe (Ken Loach); One Flew Over the Cuckoo's Nest (Milos Forman) La Meglio Gioventú ('The Best of Youth italiana); Yo también (Álvaro Pastor y Antonio Naharro, española).



- Que los estudiantes aprehendan a partir de la particularidad de la práctica profesional en el campo de la salud mental, elementos teórico – metodológicos que aporten a su proceso de formación.
- Que los estudiantes se aproximen al análisis sobre los determinantes, las características y las manifestaciones socio-políticas de las condiciones actuales de la salud mental.
- Que los estudiantes se aproximen al análisis de las políticas sociales vigentes que configuran el campo profesional en el sector.
- Que los estudiantes puedan identificar las diferentes modalidades de abordaje terapéutico: sistemas de base institucional / sistemas de base comunitaria, y reflexionar sobre sus potencialidades y limitaciones en la actualidad.

### **Evaluación**

Para la aprobación del Seminario, los estudiantes deberán<sup>2</sup>:

- Realizar un trabajo monográfico sobre una de las temáticas desarrolladas en los módulos. Con una extensión de no menos de 10 páginas y con un máximo de 20 páginas. Estipulando la bibliografía utilizada para su elaboración. El mismo se aprobará con una nota mínima de seis.
- Tener un 80% de asistencia.

### **Contenidos propuestos.**

#### **Modulo I: Modalidad de atención y Trabajo Social en el campo de la salud mental.**

- ❖ Proceso salud – enfermedad – atención. La salud y la salud mental como campo.
- ❖ Reconstrucción socio-histórica de la modalidad de atención en salud mental. De la locura a la enfermedad. Características hegemónicas.

<sup>2</sup> Se entregarán las consignas de manera escrita y anticipada a la finalización del mismo, estipulando tres fechas de entrega y recuperatorios.



- ❖ El Trabajo Social en la modalidad de atención: vinculaciones históricas en el campo de la salud mental. Las influencias teóricas y metodológicas en la constitución del saber profesional. Matriz filantrópica y tratamiento moral.

## **Modulo II: un campo en tensión: perspectivas centrales y movimientos de reforma**

### **Núcleo 1: psiquiatría y psicoanálisis**

- ❖ Introducción a la Psicopatología: Psicosis y características clínicas. Tratamiento posible. Psicosis y discapacidad: una relación causa – efecto?. La psiquiatría tradicional, la psiquiatría dinámica: implicancias en relación a la terapéutica y la consideración del sujeto portador de padecimiento mental. Docente Invitada: Médica Psiquiatra Diana Uribarri. Ex Jefa del Servicio de Externación del Hospital Dr. Alejandro Korn.
- ❖ Aportes de del psicoanálisis para pensar y construir un tratamiento posible desde las instituciones públicas: la comprensión del sujeto, el síntoma, lo social. Desarrollo histórico del psicoanálisis en el tratamiento de la salud / enfermedad mental. -Discurso y Lazo Social en psicoanálisis: Significante, significado y referencia.-Tensiones entre la responsabilidad subjetiva, la regulación jurídica y la tutela. Consideraciones respecto la ley y al tratamiento burocrático; importancia de la preeminencia del criterio clínico y la evaluación multidisciplinaria. Riesgos de la estructuración de la asistencia y los abordajes por “el ideal”.

Docente Invitado: Lic. Alberto Justo (Profesor Adjunto de Psicopatología. Fac. de Psicología – UNLP).

### **Núcleo 2: las reformas, el manicomio y los derechos humanos**

- ❖ De Open Door a nuestros días. Los movimientos de Reforma. La Reforma en nuestro país. Salud mental reforma y Derechos Humanos. Legislación vigente. Los derechos en la práctica cotidiana. Ejemplos clínicos.
- ❖ La asistencia a la salud/ enfermedad mental en el peronismo y el desarrollismo: ¿cambios innovadores o la continuidad de la lógica manicomial?



- ❖ El movimiento de la anti-psiquiatría; la psiquiatría democrática: los centros comunitarios de salud mental. Experiencias internacionales y nacionales Inglaterra, Italia, España, Brasil.

**Módulo III: El Poder Judicial y su intervención sobre la salud mental. Derechos, protección y capacidad jurídica de las personas con padecimiento mental severo**

- ❖ Instancias y modalidades de intervención establecidas. La discapacidad y su significación social. Implicancias jurídicas y sociales. Paradigmas: de la protección sustitutiva a la toma de decisiones con apoyo. Las medidas de protección y su impacto en la vida cotidiana del sujeto portador de padecimiento mental. Debates y jurisprudencia. Aportes posibles para construir estrategias que contemplen la singularidad de los usuarios. Legislación actual en la materia. Convención de las personas con discapacidad. Distintas experiencias, jurisprudencias fallos.

**Modulo IV: Actores intervinientes en la práctica profesional del Trabajo Social.**

- ❖ El sujeto portador del padecimiento mental. La familia y/o grupo de referencia. El ideal comunitario y el aggiornamiento de la culpabilización familiar. Su impacto en la vida cotidiana. Las organizaciones de usuarios y familiares en argentina y el mundo. Los trabajadores de la salud. La significación social del padecimiento mental.
- ❖ Los equipos de trabajo: enfoques diversos. La enfermería, las disciplinas artísticas, la terapia ocupacional.

Docentes Invitadas: Lic. Mariana Tundidor, responsable del Área de Terapia Ocupacional del Hospital Dr. Alejandro Korn. Prof. Laura Lago coordinadora del taller "El cisne del arte". Casa de Pre Alta. HIEAC Dr. Korn.

**Modulo V: Las políticas sociales y la salud mental en el actual contexto argentino. Los servicios sociales y las funciones del Trabajo Social.**

- ❖ El neoliberalismo y la cuestión social contemporánea. La actuación del Tercer Sector en Salud Mental en coordinación con la reducción del tercer nivel de



asistencia. La salud/enfermedad mental en el entramado social: su valor social.  
Los servicios de atención y la función asignada al Trabajo Social

- ❖ Aspectos demográficos, socio económicos, clínicos de la población usuaria de efectores de salud mental. El sub sector publico prestaciones, servicios, limitaciones. El sub sector de las obras sociales y el subsector privado: continuidad de la lógica asilar?. Tendencias.
- ❖ Procesos legislativos en curso a nivel nacional y provincial. Se expondrán diferentes experiencias de abordaje en salud mental, en la actualidad. Se pondrá en tensión con la legislación y las políticas para el sector.
- ❖ Problematización de las implicancias de “las reformas psiquiátricas”: voluntarismo. Refilantropización de la asistencia en salud mental.

**Módulo IV: intervención profesional en salud mental: una propuesta de trabajo en equipo. Discusiones teórico – metodológicas en torno a la práctica.**

- ❖ El trabajo y la evaluación en equipos interdisciplinarios. Dimensiones a evaluar. Noción de programa terapéutico: del descentramiento profesional al programa terapéutico. Aportes y perspectivas desde distintas practicas (psiquiatría, terapia ocupacional, trabajo social, enfermería, taller el cisne). El Trabajo con informes interdisciplinarios: ateneos.
- ❖ La intervención del Trabajo Social a nivel micro y macro social. Trabajo en redes e interinstitucional: articulación de políticas sociales para el sector. Corresponsabilidad – derivación en la referencia y contra referencia. Intersectorialidad e integralidad. La capacitación permanente. Importancia del registro y la supervisión. El escenario actual y la agenda pública: algunos lineamientos ético políticos.

**Bibliografía**

**Módulo I:**

- ✓ Alberdi, José María. Reformas y contrarreformas, políticas de salud mental en la Argentina. UNR, Editora. Rosario, 2003.
- ✓ Amarante, P. Locos por la vida, la trayectoria de la reforma psiquiátrica en Brasil. Ed. Madres de Plaza de mayo, 2006. Bs.As.
- ✓ Basaglia, Franco. La condena de ser loco y pobre. Alternativas al Manicomio. Ed. Topia. Bs. AS. 2000



- ✓ CARPINTERO E., VAINER A. Las huellas de la memoria II. Psicoanálisis y salud mental en la Argentina de los 60 y los 70. tomo II: 1970 – 1983. Topia Editorial. Bs.As., 2005.-
- ✓ DESJARLAIS, Eisenberg L., Good B., Kleinman A. Salud Mental en GORDON Hamilton. Teoría y práctica de Trabajo Social de casos. Ediciones científicas La Prensa Médica Mexicana. 2º edición, México, 1992.-
- ✓ MENDOZA, Mariela. La modalidad de atención en salud mental: Aproximación analítica desde la intervención del Trabajo Social. Ponencia presentada en las *II Jornadas de Investigación: La investigación del Trabajo Social en el actual contexto latinoamericano*. Paraná. Entre Ríos. 2003.-
- ✓ MENENDEZ, E. *La enfermedad y la curación. ¿Qué es medicina tradicional?*. En Revista Alteridades. 1994.
- ✓ Naciones Unidas. Resolución 37/194, 46/119. Publicado por la Asociación Psiquiátrica de América Latina. Bs. As.1998.
- ✓ PARRA, Gustavo. Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes y Expansión del Trabajo Social Argentino. Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján, 1999.
- ✓ Garcia Canal, I. Foucault y el poder. Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco. 2005.
- ✓ Rinaldi, Doris. La orden Médica: la locura como enfermedad mental. En Revista en Pauta N° 13. Facultad de Servicio social. UERJ. 1998.

#### **Modulo II**

- ✓ CARPINTERO E., VAINER A. Las huellas de la memoria II. Psicoanálisis y salud mental en la Argentina de los 60 y los 70. tomo II: 1970 – 1983. Topia Editorial. Bs.As., 2005.-
- ✓ Freud, S. “El Malestar en la cultura”. 1930. Ed. Amorrortu. Buenos Aires Tomo XXI.
- ✓ KAPLAN, H y Sadock B. Capítulo 14: Esquizofrenia, en Tratado de Psiquiatría/VI. Vol.2. Sexta edición. Inter- Médica Editorial. Buenos Aires. 1997.
- ✓ Lacan, J. “Función y campo de la palabra y del lenguaje en Psiconalisis” 1953. Escritos. Siglo XXI.
- ✓ Laurent, E. “ Psicoanálisis y Salud Mental”. Tres Haches. (s/a; s/l)
- ✓ RODRIGUEZ, Abelardo y otros. Rehabilitación Psicosocial de personas con trastornos crónicos. Ediciones Pirámide. Madrid. 1997.
- ✓ VEZZETTI, H. La locura en la Argentina. Ediciones Folios. Buenos Aires, 1983.

#### **Modulo III:**

- ✓ CELS: El derecho de defensa y el acceso a la justicia de las personas usuarias de los servicios de salud mental. En Derechos humanos en argentina – informe 2009.
- ✓ Donzelot, J. La policía de las familias: Familia, Sociedad y Poder. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires. 2008.
- ✓ MANTILLA M.Jimena La internación psiquiátrica, un análisis sobre el paradigma de la peligrosidad. IX Congreso Argentino de Antropología social, Misiones, 2008.
- ✓ MORLACHETTI A.: La jurisprudencia de la Corte Suprema y los derechos humanos en el ámbito de la salud mental. En Jurisprudencia Argentina , fasc. N°13 : Garay A (Coord.).Bs.As. 2008.
- ✓ Villaverde MS: APOYO o ASISTENCIA PARA EL EJERCICIO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA .Notas a partir de un fallo marplatense que no discapacita. S/R.
- ✓ Villaverde, María Silvia, “Tutela procesal diferenciada de las personas con discapacidad: Claves para su reforma Revista de Derecho Procesal 2009-1.
- ✓ Declaración de Caracas. Documento de la OMS/OPS. 1990



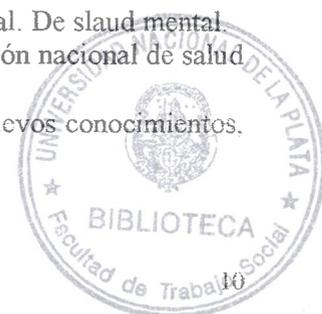
- ✓ Convención internacional de las personas con discapacidad. Ley 26.378 de aprobación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Protocolo Facultativo - sancionada el 21/05/2008; promulgada el 06/06/2008; publicada en el Boletín Oficial el 09/06/2008
- ✓ 100 REGLAS DE BRASILIA SOBRE ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, aprobadas en la Asamblea Plenaria de la XIV edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana celebrada 4, 5 y 6 de marzo de 2008
- ✓ Principios y Buenas Prácticas sobre la Protección de las Personas Privadas de la Libertad en las Américas, incluye personas internadas en hospitales psiquiátricos - 13/3/2008 Comisión Interamericana de Derechos Humanos (C.I.D.H.) - Organización de los Estados Americanos (O.E.A.)
- ✓ Declaración de Caracas sobre la restructuración de la atención psiquiátrica 1990.
- ✓ Ley 26.529. Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud. Sancionada: Octubre 21 de 2009
- ✓ GALENDE E., KRAUT A. J.: SUFRIMIENTO MENTAL, EL PODER, LA LEY Y LOS DERECHOS. LUGAR EDITORIAL. AÑO 2006.

#### **Modulo IV:**

- ✓ GARCIA PEREIRA, Ivana. Do Ajustamento á Invención da Cidadania: serviço social, saúde mental intervencao na familia no Brasil. En Mourao Vasconcelos et al. Saúde Mental e Serviço Social. O desafio da subjetividade e da interdisciplinaridade. Cortez Editora. San Pablo, 2000.-
- ✓ GIFFONI MARSIGLIA, Regina. Famílias de baixa renda na periferia do municipio de Sao Paulo: questoes para los servicios de saúde. Os saberes construídos sobre la familia en el área de la salud mental. En Revista Serviço Social & Sociedade. N° 71. Ano XXIII. Especial 2002. San Pablo, Brasil. Pag. 181 a 189.
- ✓ Jelin, E. Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales. En Reunión de Expertos. CEPAL. Junio 2005.
- ✓ Kinoshita, R. Una experiencia pionera: la reforma psiquiatrica italiana. En Saude Mental y Ciudadania. Plenario de Trabajadores de Salud. San Pablo. 1998.
- ✓ SANTOS ROSA Lúcia. As Condições da Família Brasileira de Baixa Renda no Provimento de Cuidados com o Portador de Transtorno Mental. En Vasconcelos Mourao et al. Saúde Mental e Serviço Social. O desafio da subjetividade e da interdisciplinaridade. Cortez Editora. San Pablo, Septiembre de 2000.-
- ✓ \_\_\_\_\_ Os saberes construídos sobre la familia en el área de la salud mental. En Revista Serviço Social & Sociedade. N° 71. Ano XXIII. Especial 2002. San Pablo, Brasil. Pag.138 a164.

#### **Modulo V:**

- ✓ GRASSI, Estela. La política social del neoliberalismo, en: Boletín informativo del Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social. Buenos Aires, 1999.
- ✓ PARRA, Gustavo. Los proyectos socio-profesionales en el Trabajo Social argentino. Un recorrido histórico. En autores varios: Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada desde el Trabajo Social. Espacio Editorial, Buenos Aires, 2002.
- ✓ SIEDE, María Virginia. Intervención profesional y conflicto social. Ponencia presentada en Buenos Aires, 2002.
- ✓ Torres, Laura M. "Violencia y victimización social Nuevas y Viejas formas de cronicidad en Salud Mental. En Revista Investigación en Salud, Vol. 5. Año 2002. Rosario.
- ✓ Proyecto ley nacional de salud mental ( Gorbacz). Proyecto ley pncial. De salud mental
- ✓ Lineamientos dirección pncial de salud mental. Lineamientos dirección nacional de salud mental y adicciones.
- ✓ OMS: Informe sobre la salud en el mundo 2001 "Salud Mental: nuevos conocimientos, nuevas esperanzas".



- ✓ CELS – MDRI: Vidas Arrasadas. La segregación de las personas en los asilos psiquiátricos argentinos. 2007.

#### Modulo VI

- ✓ Galende, E. “Roles profesionales en cuidados interdisciplinarios”. XIX Congreso LA De Psiquiatria. 1997.
- ✓ Bertón y otros. Desandando prácticas manicomiales: el trabajo con personas portadoras de padecimiento mental con internación de larga estancia. II Jornadas de Salud mental Comunitaria. Universidad de Lanús. Mayo 2008.
- ✓ Bisneto, J.A. Uma analise da prática do Serviço Social em Saude Mental. En *Servicio Social y Sociedad*. N° 82 AÑO XXVI Julho 2005, San Pablo. Ed. Cortez.
- ✓ TEIXEIRA DE MORAES, A (1998) Descompás entre el saber reformador en la Salud Mental y el trabajo realizado en el Hospital de Día: Estudio de caso. Artículo publicado en Em Pauta. Revista de la Facultad de Servicio Social de la UERF. N° 13. Página 161-188, julio/Diciembre de 1998.
- ✓ Schmuck, M y Serra F. Sustitución de lógicas manicomiales: de las perplejidades a los desafíos. Jornadas de residentes de Salud Mental. Facultad de Medicina. La Plata. 2008.
- ✓ KARSZ Saúl. Pero ¿Qué es el Trabajo Social? La Investigación en TS Vol. 5. Publicación pos-jornadas. FTS. UNER. Noviembre 2006
- ✓ KARSZ, Saúl. Problematizar el Trabajo Social. Definición, figuras, clínica, Gedisa, Barcelona, España, 2007.
- ✓ Testa M: pensar en salud. Bs.As. Lugar editorial, 1997.
- ✓ Kaminsky G.: Dispositivos Institucionales. Democracia y autoritarismo en los problemas institucionales. LugarEditorial , Bs.As., 1990.
- ✓ RINALDI D.: acolhimento, a escuta e o cuidado: algumas notas sobre o tratamento da loucura, SIN REFERENCIAS.
- ✓ Moema Belloni Schmidt; Ana Cristina Figueiredo: Acesso, acolhimento e acompanhamento: três desafios para o cotidiano da clínica em saúde mental SIN REFERENCIAS
- ✓ Mendoza . Mariela. Crítica a la Modalidad de atención de la Salud Mental. Ed. Mate. Bs. As. 2010.
- ✓ Oliva Andrea y otros. Problematizando los procesos de intervención y las tácticas operativas en la práctica profesional del T.S. en CD del III Encuentro Latinoamericano de TS. Córdoba. Julio 2010

